

Un atlas de los recursos territoriales valencianos

J. Hermosilla Pla¹, E. Iranzo García¹, G. Fansa¹.

*¹ Departament de Geografia, Universitat de València. Av. Blasco Ibañez, 28, 46010 València,
jorge.hermosilla@uv.es, emilio.iranzo-garcia@uv.es, ghaleb.fansa@uv.es*

RESUMEN: Una iniciativa institucional entre la Universitat de València y la Diputación Provincial de Valencia es el origen del Atlas de los Recursos Territoriales valencianos. Se trata de un proyecto que parte del diseño y realización de una base de datos territoriales, a escala municipal y comarcal, que sistematiza la información de los diversos recursos territoriales. Dicha base de datos ha constituido la información base para la selección de un centenar de variables geográficas, su representación cartográfica, así como los comentarios correspondientes por parte de especialistas de determinadas disciplinas. El Atlas constituye un excelente instrumento de divulgación científica, dirigido a numerosos colectivos de la sociedad, así como un instrumento más para quienes tienen la responsabilidad de tomar decisiones relacionadas con las políticas de desarrollo territorial. La estructura de la obra refleja la diversidad de recursos presentes en el territorio: naturales, humanos, culturales-económicos, institucionales, patrimoniales y territoriales. Del análisis de los mapas temáticos y de los comentarios explicativos se desprenden los desequilibrios en el territorio valenciano, que van más allá de la simple división entre litoral e interior.

Palabras-clave: recursos territoriales, cartografía temática, municipios valencianos.

1. UN ATLAS, INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DEL TERRITORIO

En los primeros pasos encaminados a la creación del Centro Valenciano de Estudios Territoriales (CEVET), a propuesta de la Universitat de València a la Diputación Provincial de Valencia, se enmarca el diseño y posterior ejecución del Atlas de los Recursos Territoriales Valencianos. La estructura básica de dicho Centro académico dirigido a la reflexión en torno al desarrollo territorial, se ha ido construyendo mediante la implicación del Vicerrectorado de Participación y Proyección Territorial de la Universitat de València. Ha consistido en la realización de una base de datos territoriales, georreferenciados, a escala municipal y comarcal; en la configuración de un comité científico asesor de perfil multidisciplinar, en el que encontramos expertos en disciplinas y materias como la economía, la sociología, la ecología, la biología, el medio ambiente, el patrimonio cultural o la geografía; y en la elaboración de diversos formatos de difusión que persiguen poner de manifiesto los desequilibrios territoriales y las potencialidades de los recursos valencianos. Acciones de divulgación que han adquirido forma mediante jornadas y seminarios celebrados en diversos municipios, la edición de la publicación *Los recursos territoriales valencianos. Bases para el desarrollo territorial* (2014); y la realización de un atlas que trata los recursos distribuidos en el territorio provincial.

El planteamiento general del atlas de los recursos territoriales de la provincia de Valencia es singular. Lejos de una perspectiva tradicional utilizada en los atlas de corte clásico, mediante un acopio de mapas de diversas variables geográficas, la diversidad de los recursos es el objeto de la selección de los mapas confeccionados. De hecho, la obra comprende más de un centenar de representaciones cartográficas que recogen variables geográficas referidas a los recursos territoriales, aquellos que constituyen elementos potenciales del desarrollo económico.

El territorio debe ser concebido como el espacio más pertinente en cada período histórico, un ámbito de relaciones, un soporte para la innovación y un agente clave del crecimiento económico y social. Se hace patente que el territorio adquiere un rol importante cuando nos planteamos la formulación de estrategias de crecimiento económico. Y ello porque los territorios se configuran en escenarios donde se combinan los elementos ambientales, socioculturales, organizativos, el grado de desarrollo de sus estructuras, y por supuesto, la propia localización. Todos ellos son componentes que influyen en las alternativas de progreso de las entidades locales, municipales y comarcales.

Los territorios varían según su grado de competitividad, pues se configuran como receptores de los efectos de la globalización y como emisores de respuestas a sus retos desde los ámbitos locales (Brugué, Gomá y Subirats, 2002). Hecho que permite identificar territorios paralizados, estancados, de aquellos otros que son dinámicos, competitivos, en un escenario donde impera “lo glocal”. Los territorios compiten entre ellos, mediante la explotación de sus ventajas y potencialidades, y la aminoración de sus debilidades. De manera que los recursos adquieren especial significación, dado que un proceso de desarrollo requiere la utilización imaginativa, racional, equilibrada y dinámica de la totalidad de los recursos patrimoniales, al margen de su naturaleza, sean monetarios, humanos, naturales, sociales, culturales y territoriales (Ortega, 2004).

Esos territorios competitivos suelen considerarse, además, inteligentes. Pues en los procesos de desarrollo territorial actúan diversos factores que condicionan su devenir, como los procesos de aprendizaje y la innovación, la implantación de redes de diversa naturaleza (empresariales, institucionales, culturales, etc.) y el aprovechamiento racional de los recursos existentes. Innovación, redes y recursos permiten la configuración de un desarrollo territorial integrado, capaz de hacer compatible la competitividad económica, el bienestar social, la sostenibilidad ambiental y la disminución de los desequilibrios territoriales, además de contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad que los habita y el desarrollo personal de los ciudadanos.

Es imprescindible en consecuencia el conocimiento del territorio, de sus singularidades, es decir, la identificación de las cualidades del espacio geográfico y de sus posibilidades, mediante un análisis integrado territorial (Zapata, 2014), capaz de contemplar la identificación, el análisis y la caracterización de los recursos endógenos, con el objetivo de favorecer el estímulo del potencial local, además de la diferenciación de unidades territoriales funcionales, la determinación de los problemas y posibilidades de desarrollo, y el reconocimiento de la organización local.

Las representaciones cartográficas constituyen un instrumento ideal, y tradicional, que facilita el conocimiento del espacio geográfico. Es por ello que para la identificación de las singularidades del territorio es muy recomendable, cuando no necesaria, la confección de un “atlas del territorio”, que permita diferenciar las distribuciones faltas de homogeneidad, así como los desequilibrios patentes cuando se realizan análisis integrados en virtud de la combinación de diversas variables. Estos compendios cartográficos se convierten en instrumentos del diagnóstico singularizado de los territorios locales, que recogen variables que atienden a aspectos como la accesibilidad, las áreas funcionales, la caracterización de la sociedad y la población en general, el catálogo empresarial como la estructura económica, especialización sectorial y dinámica empresarial, los equipamientos sociocomunitarios y servicios fundamentales, el catálogo de recursos e identificación del potencial endógeno, y el inventario de relaciones y funciones.

La obra que titulamos Atlas de los Recursos Territoriales Valencianos continua la tradición de los atlas temáticos de la escuela de la geografía española y, de la misma manera, incorpora una visión aplicada del uso de los mapas, como instrumento de conocimiento y de interpretación de algunas de las variables geográficas concebidas como recursos territoriales. Una obra que responde a unas determinadas referencias de partida, como son un territorio de referencia delimitado, la provincia de Valencia, la complejidad que atribuimos a la identificación de los recursos del territorio, y el planteamiento conceptual del propio atlas, pues se han elaborado un centenar de mapas mediante el uso de otras tantas variables geográficas de fácil acceso, acompañados de oportunos comentarios y reflexiones de unos sesenta investigadores de la Universitat de València, que facilitan al lector una visión integral de los recursos territoriales valencianos. Se trata pues de una obra coral, que ha contado con la colaboración de decenas de especialistas, de disciplinas diversas (ecología, biología, geografía, sociología, economía, pedagogía, psicología, derecho, comunicación, historia del arte, arqueología, etc), que persigue la divulgación científica y contribuye a la transferencia de conocimiento desde la Universitat hacia su territorio de influencia.

2. LOS RECURSOS TERRITORIALES, OBJETO DE REPRESENTACIÓN DEL ATLAS

El concepto de recurso se define por la diversidad, la pluralidad de posibilidades en función de la valorización del potencial endógeno de un territorio. Se entiende por recurso aquel elemento que es utilizable por una colectividad para acudir a satisfacer a una necesidad o llevar a cabo una empresa. Sin duda, se trata de uno de los fundamentos del desarrollo de un territorio. El potencial de un territorio comprende tanto los elementos que pueden contribuir al desarrollo local, tanto los recursos materiales como los que ofrecen el entorno y sus diversidades, de carácter económico y financiero, las infraestructuras de transporte y comunicaciones, las estructuras urbanas y rurales, y los recursos humanos, como es el nivel de instrucción, la cualificación profesional, la capacidad de emprendimiento o el ingenio, tan difícil de definir.

Una componente fundamental es la cultura de las sociedades, que permite disponer de la capacidad (o no) en la toma de decisiones en relación con la explotación de los recursos de un territorio. Es necesario disponer de colectivos capaces de valorar y usar los recursos, en volumen y en tiempo, en función de unas determinadas necesidades y posibilidades. Y deseos. En función de la cultura, los deseos y las posibilidades para satisfacer los elementos neutros del medio son interpretados o no como recursos. Su potencialidad no depende de la naturaleza sino de la capacidad para explotar o de la rentabilidad de esa explotación, es decir, no es una cuestión de valor de uso del recurso (satisface alguna necesidad) sino del valor de cambio (el recurso es una mercancía) (Martínez y Vidal, 1995).

El concepto de recurso es además dinámico, por su estrecha relación con la historia. Johnston (2000) destaca que los recursos experimentan importantes alteraciones en el tiempo y el espacio, en función del conocimiento, la tecnología, las estructuras sociales, las condiciones económicas y los sistemas políticos. De la misma manera los recursos son discontinuos en el espacio, no obedecen a una distribución homogénea en el territorio, por lo que hay determinados elementos cuya valoración será irregular a lo largo del territorio.

En la lógica económica los recursos pueden adquirir diversas acepciones en función de su naturaleza. De tal manera que consideramos el capital natural, que hace referencia a los recursos naturales, la mayoría agotables; el capital humano, vinculado al grado de preparación profesional o al potencial creativo y emprendedor de la población; el capital social, que se refiere al conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto (Moyano, 2002); el capital cultural, que responde a la capacidad de adaptación de las sociedades locales que les permite adaptarse y aprovecharse del entorno natural; y finalmente el capital territorial, que hace referencia a aquel lugar que se convierte en parte activa del sistema económico y productivo, además de ejercitar el papel de escenario de las actividades antrópicas.

La elaboración del Atlas ha requerido dos tareas previas, el diseño y elaboración de una base de datos territoriales, y la selección de las variables cartografiadas. La base de datos se ha servido principalmente de fuentes estadísticas accesibles y actualizadas, tanto a escala municipal como comarcal. Se abordaron más de 250 variables, que se han agrupado en las diversas tipologías de recursos apuntadas anteriormente: naturales (41 variables), humanos (47), económicos (sectores primario -26-, secundario -21- y terciario -54-), institucionales (13), culturales-patrimoniales (20), y territoriales (equipamientos e infraestructuras -32-). Las variables cartografiadas han sido objeto de una selección previa, alrededor de 150 (Tabla 1).

Tabla 1. Número de variables territoriales recogidas y representadas por modalidades de recursos.

<i>Modalidades de recursos</i>	<i>Nº de variables territoriales</i>	<i>Nº variables representadas</i>
Naturales/ambientales	41	21
Humanos	47	27
Económicos: sector primario	26	19
Económicos: sector secundario	21	8
Económicos: sector terciario	54	35
Institucionales	13	8
Culturales/patrimoniales	20	19
Territoriales	32	15
Total	254	152

2.1. Los recursos ambientales y naturales. El capital natural valenciano

El capital natural hace referencia al condicionamiento físico, el cual alude a las posibles limitaciones ecológicas de los distintos ámbitos (asociadas a sus características topográficas, edáficas, atmosféricas e hídricas). La actividad económica debe analizarse como un sistema abierto que se sustenta sobre el llamado capital natural. Este concepto hace alusión a la sostenibilidad ambiental, pues es necesario tener en cuenta la mayor o menor existencia de recursos naturales, el uso más o menos racional que se hace de ellos y las consecuencias de dicho uso.

El Atlas representa una docena de variables, como las formaciones de relieve, la hidrología superficial y subterránea, la climatología, las formaciones forestales, la infraestructura verde valenciana (los espacios naturales protegidos, los corredores ecológicos y las unidades paisajísticas), o el litoral protegido y la calidad de sus aguas.

2.2. Los recursos humanos valencianos. El capital humano

El capital humano es el capaz de movilizar el potencial endógeno en su propio beneficio. En este sentido son necesarias la concienciación, la formación y la amplificación de las capacidades de los individuos y de los colectivos. Es recomendable el uso tanto de las cualificaciones manuales como de las intelectuales de la población, bien sean los conocimientos tradicionales o los modernos, en relación con el reconocimiento, la valorización y la movilización del potencial endógeno. En este sentido es imprescindible la detección de sus recursos y su uso.

En el Atlas se contemplan los recursos humanos mediante variables que abordan la estructura demográfica (tasas de crecimiento, dependencia o envejecimiento), la estructura del mercado de trabajo (tasa de actividad o de desempleo), el nivel de formación según grado de estudiantes, las relaciones sociales (asociaciones y cooperativismo), las cuestiones relacionadas con las desigualdades en materia de género, y el fenómeno de la inmigración.

2.3. Los recursos económicos y productivos: el capital cultural

Se constata la relación entre el capital cultural y los sistemas productivos de los diversos territorios. La eficacia del funcionamiento de un sistema productivo está condicionada por el grado de cohesión socio-cultural, pero, sobre todo, por el grado de conciencia presente en el sistema local (Sforzi, 1999). La relación entre la cultura y las economías locales se establece mediante la promoción de valores compartidos que condicionan las formas en que se asumen los procesos económicos. Sobresalen las actitudes proclives al esfuerzo en el trabajo, la existencia de una ética orientada al éxito, la valoración de la figura del empresario, la agilidad en la toma de decisiones, las conductas colectivas más creativas e innovadoras, y los comportamientos más flexibles y adaptados a los cambios. Diversas variables que son mesurables mediante técnicas de estudio cualitativas, que permiten una aproximación a los procesos de emprendedurismo y de desarrollo de los diferentes sectores económicos. El capital productivo está estrechamente relacionado con variables relacionadas con el sistema económico valenciano, por lo que contempla los sectores primario (silvicultura, agricultura, ganadería), secundario (industria), actividad turística, y terciario (administración pública, servicios comerciales, servicios avanzados).

El Atlas recoge la distribución de variables que tratan la agricultura y el resto de actividades del sector primario, que se extiende por la capacidad agrológica del suelo, la estructura de la superficie agraria o de la producción agropecuaria; el sector industrial aborda los niveles de equipamiento (empresas y polígonos industriales) y las características de la mano de obra industrial (tipologías y grado de especialización); el sector de servicios, que comprende el comercio, las áreas funcionales y las tipologías, así como la actividad turística (modalidades y actividades complementarias); y la cultura empresarial, arraigada con el territorio (áreas con denominación de origen, grado de cooperativismo o la implantación de las entidades financieras valencianas).

2.4. Los recursos relacionados con los equipamientos e infraestructuras. El capital territorial valenciano

El territorio no desempeña exclusivamente el papel de escenario en donde se representan los procesos sociales. De acuerdo con sus características y con las particularidades propias de cada sector el espacio se convierte a su vez en parte activa del sistema económico (Barrado, 2011). El territorio se concibe como un factor más de desarrollo, puede contribuir a su sostenibilidad económica y ambiental, y al bienestar y la calidad de vida de sus habitantes, mediante la distribución geográfica de los asentamientos de población, los usos del suelo, el trazado y rasgos de las redes que lo articulan, la dotación de infraestructuras y servicios, y las modalidades de emplazamientos empresariales. En ese sentido se pueden diferenciar diversos recursos territoriales. En primer lugar, el grado de articulación física del territorio, que está estrechamente relacionado con el sistema relacional, integrado por las infraestructuras de transportes y comunicaciones. La accesibilidad, interna y externa, así como la vertebración del territorio mediante las vías de desplazamiento de personas, mercancías u otras variables (información, por ejemplo) constituyen factores fundamentales. En segundo lugar, se tiene en cuenta la existencia de servicios y equipamientos adecuados a las condiciones demográficas y económicas. Finalmente, es reseñable la presencia de suelo debidamente equipado en infraestructuras tanto básicas como tecnológicas, dotado de una amplia gama de servicios y con una alta calidad arquitectónica, urbanística, ambiental y paisajística.

El Atlas recoge, en el apartado de equipamientos e infraestructuras, representaciones cartográficas sobre servicios sanitarios, financieros, seguridad pública, culturales, educativos..., equipamientos

relacionados con las comunicaciones e infraestructuras industriales, y centros tecnológicos e investigación valencianos.

2.5. Los recursos basados en el patrimonio cultural

En este apartado se contempla las posibilidades de desarrollo mediante el uso de recursos relacionados con el patrimonio cultural. Éste puede considerarse como un recurso territorial más, pues puede participar en el desarrollo económico local mediante su rehabilitación (construcción) y su puesta en valor (turismo). El turismo cultural se ha convertido en uno de los posibles escenarios de desarrollo de municipios valencianos, especialmente del interior. Se trata de un recurso con numerosas tipologías y posibilidades.

El Atlas recoge variables relacionadas con elementos del patrimonio cultural valenciano, tanto material (arquitectónico, arqueológico, artístico...) como inmaterial (etnología, fiestas). Se abordan las tipologías según niveles de protección y reconocimiento oficial.

2.6. Recursos institucionales y capital social

Se trata de analizar cómo interactúan las fuerzas sociales con los procesos económicos, y debe ser entendido como capacidad organizativa y aptitud social para el desarrollo, determinando la habilidad y la facilidad de la población para trabajar en común, así como los recursos relacionados con la organización institucional. Según Woldcook (1998), el capital social está relacionado con el papel ejercido por la sociedad civil en los comportamientos económicos, y atiende al grado de vertebración social, la existencia de normas aceptadas por la colectividad, y la eficiencia de las instituciones (Caravaca y Silva, 2005).

El Atlas atiende a la organización de la administración pública valenciana, como las mancomunidades, el funcionamiento de las Agenda 21 Local, o los programas europeos relacionados con el desarrollo rural (Leader, Proder, Feader). En definitiva, se abordan aspectos institucionales referidos a las organizaciones públicas locales, a la estructuración técnica y sus instrumentos de planificación y gestión.

3. CONCLUSIÓN

La realización de un atlas de los recursos territoriales para la provincia de Valencia constituye una excelente oportunidad para el conocimiento de las realidades municipales y comarcales, pues facilita el conocimiento del espacio geográfico desde una perspectiva aplicada. Permite la identificación de las singularidades de las diversas unidades territoriales en función de sus posibilidades y potencialidades económicas, desde una perspectiva plural del concepto de recurso (natural, humano, cultural, patrimonial, territorial, institucional). No cabe duda que constituye un válido instrumento tanto para el conocimiento generalizado del hecho territorial (divulgación científica) como para la contribución en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo local (ligado a la planificación estratégica y la territorial).

Los mapas del atlas (Tabla 2), así como los textos definidos por el carácter reflexivo y explicativo de los recursos representados (Figura 1), facilitan una información integral del territorio valenciano. Su análisis permite la identificación de las diversas potencialidades que aúnan los municipios y las comarcas. Y, de la misma manera, constatan las diferencias y los desequilibrios territoriales que se producen en el ámbito provincial (Figura 2), consecuencia de factores como los recursos endógenos disponibles, la cultura local, la componente histórica del desarrollo económico, las lógicas de concentración espacial que acompañan al crecimiento económico, y la organización administrativa del territorio a lo largo de la historia.

Tabla 2. Identificación de las variables territoriales representadas por modalidad de recursos.

<i>Recurso</i>	<i>Mapas del Atlas de Recursos Territoriales Valencianos</i>
Recursos ambientales	Principales formaciones de relieve. Temperatura media anual y Distribución anual de las horas de sol en la provincia de Valencia. Precipitación media anual y Evapotranspiración media anual según el método de Thornthwaite. Climas regionales. Red fluvial en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Masas de agua subterránea. Recursos Forestales. Formaciones forestales. Superficie forestal municipal. Diversidad de Fauna. Usos del suelo en la franja litoral de 200 m en las comarcas valencianas. Unidades de paisaje en las comarcas valencianas. Espacios naturales protegidos. Red Natura 2000 y RAMSAR. Recursos mineros y puntos de interés geológico

Recursos humanos	(Estructura de población) Crecimiento de la población. Población en edad de trabajar y Tasa de dependencia. Tasa de envejecimiento. (Estructura de mercado de trabajo) Tasa de actividad de la población y Tasa de desempleo. Contratos por sector económico. (Nivel de formación) Nivel de estudios. Población con estudios de tercer grado. Población con estudios de primer grado. (Relaciones sociales) Asociaciones. Número y por 1.000 habitantes. Las cooperativas agroalimentarias. Las cooperativas de trabajo asociado. (Género) Población por sexo y Población por sexo en los municipios. Población ocupada por sexo. Contratos por sexo. Población con estudios de tercer grado por sexo. (Inmigrantes) Población extranjera. Población extranjera en los municipios valencianos
Recursos económicos (Sectores)	Primario (Suelo) Capacidad agrológica en las comarcas valencianas. Distribución de la agricultura de secano y regadío en las comarcas valencianas. (Estructura) Estructura de la propiedad agrícola. Superficie según régimen de tenencia. Explotaciones agrícolas y ganaderas. (Producción) Zonificación de los principales cultivos valencianos. Cabezas de ganado según tipo. Avicultura y Cunicultura. Apicultura. Superficies agrícola y forestal
	Secundario (Equipamiento industrial) Empresas industriales (municipios). Empresas industriales (comarcas). Superficie de polígonos industriales y Porcentaje de la superficie de polígonos industriales / superficie municipal. Índice industrial de los municipios e Índice industrial en las comarcas valencianas. (Mano de obra industrial) Trabajadores en las empresas industriales. Tipología de empresas industriales. Variación de la actividad industrial. Principales empresas de automóviles auxiliares en el área metropolitana de Valencia
	Terciario (Comercio) Comercios minoristas. Evolución del comercio minorista. Principales cadenas y centros comerciales. Comercios de alimentación. Evolución de la cuota de mercado. Áreas funcionales comerciales. Sistema nodal y de comercio. (Turismo) Plazas de alojamiento. Plazas de alojamiento en los municipios. Hoteles en los municipios. Casas rurales en los municipios. Las playas y banderas azules. Restaurantes en los municipios. Platos típicos de las comarcas. Platos típicos de los municipios. Red de municipios turísticos. (Cultura Empresarial) Denominaciones de origen protegidas bodegas certificadas. Denominaciones de origen protegidas (D.O.P.) e indicaciones geográficas protegidas (I.G.P.). Número de empresas. Empresas unipersonales. Cooperativas. Bancos valencianos en los municipios
Recursos equipamientos e infraestructuras	(Equipamientos) Hospitales. Centros de salud y consultorios. Farmacias en los municipios. Oficinas de bancos y cajas de ahorro (número). Oficinas de bancos y cajas de ahorro (por 1.000 habitantes). Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Estaciones de servicio. Teatros y Salas de cines. Sociedades de música. Centros Educativos: Centros infantiles, primarios y secundarios. (Educación) Centros Educativos "Otros centros". Centros Universitarios. (Comunicaciones) Localización de las infraestructuras portuarias valencianas. Red de Carreteras. Red de ferrocarriles. Red básica de comunicaciones. Red de comunicaciones básicas y polígonos industriales. Centrales eléctricas y parques eólicos. Carril bici en los municipios. (Viviendas) Compraventa de viviendas. Viviendas principales, secundarias y vacías. Medios de comunicación. (Centros I+D+i) Centros universitarios y de I+D+i
Recursos culturales y patrimoniales	Bienes de Interés Cultural en los municipios. Tipologías de Bienes de Interés Cultural. Bienes de Relevancia Local. Tipologías de Bienes de Relevancia Local. Patrimonio arquitectónico militar. Patrimonio arquitectónico religioso. Red de museos y colecciones museográficas. Yacimientos prehistóricos. Pinturas rupestres. Presencia íbera. Edad de los Metales. Presencia de los romanos. Elementos significativos del arte medieval andalusí. Elementos significativos del arte medieval cristiano. El Renacimiento y el Barroco. Patrimonio artístico contemporáneo. Patrimonio contemporáneo "otros elementos". Bienes etnológicos. Tipos de bienes etnológicos. Fiestas catalogadas de interés turístico. Selección de tipologías de fiestas
Recursos Institucionales	Mancomunidades. Desarrollo de Agendas 21 local en municipio valenciano. Red Afic. Sistema urbano valenciano. Área Metropolitana de Valencia. Programas de desarrollo rural "Leader+ y Proder 2" (2000 - 2006). Programas de desarrollo local "Ruralter" (2007 - 2014). Programas de desarrollo rural sostenible (2010 - 2014). Programas de desarrollo local Leader "2014 - 2020"

olivos (en las solanas abrigadas de las sierras) y los almendros, que han sido aclimatados hasta por encima de los 900 metros de altitud en planicies como las de Aias de los Olmos y de Utiel. La viña forma masas compactas hasta adquirir carácter de monocultivo en la Meseta de Requena (36.000 hectáreas) y en parte más occidental de los valle de Montesa y Albalá, mientras que ofrece carácter disperso, y a menudo relicto, en el Alto Turia, el Camp de Liria y la zona de Ceste-Chiva-Turís.

cada vez más están recibiendo la bonificación del riego, aunque sea de manera menos intensa que en el litoral. Alternando con estos árboles está presente también el viñedo, en épocas pasadas mucho más abundante que ahora, que se halla en franca regresión y tiende a reintegrarse en tierras más altas y frías. La tercera zona agrícola, entre los 600 y los 900 metros de altitud, está representada por el viñedo (51.300 ha) y los cereales (12.500 ha); si bien estos últimos son cada vez menos sembrados y en su lugar se han extendido los

3.1.6 ZONIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS

El carácter eminentemente montañoso de la provincia de Valencia sólo permite que estén hoy cultivadas poco más de 436.000 hectáreas (40,4%). La tendencia actual apunta hacia un abandono cada vez mayor de las tierras de cultivo marginales, sobre todo en las comarcas montañosas del interior, muy afectadas además por la emigración, donde el clima sólo permite el cultivo cereales y donde la mecanización es prácticamente imposible. La gama de cultivos es muy extensa aunque puede ser clasificada y reducida en principio a dos grandes unidades: el regadío y el secano. Pero si atendemos a otras variables como el clima, la altitud, la distancia al mar, el suelo e incluso determinadas prácticas culturales comerciales, se pueden hacer al menos tres grandes zonas agrícolas. Desde las llanuras litorales hasta las tierras altas del interior, la agricultura abarca un transepto de más de un millar de metros de diferencia en altitud y se va alejando del mar hasta un cenar de kilómetros. En la zona más baja tenemos los regadíos intensivos de las llanuras litorales. Aquí, desde la misma línea de la costa hasta más o menos los 200 metros de altitud, con unas temperaturas suaves y ambiente relativamente húmedo por la proximidad del mar, y con la ayuda adicional del riego, encontramos una extensa gama de cultivos hortícolas con poco más de 3.000 hectáreas repartidas por las huertas históricas de la Valencia, la Ribera, Xàtiva y Canilla, la mayoría ya relegadas a un segundo plano por cultivos más "modernos" como los cítricos y otros de expansión reciente como el caqui. En zonas de humedales el único cultivo rentable es el arroz, que ocupa unos 14.500 hectáreas en los alrededores de la Albufera. Los cítricos dominan estas llanuras y suman ellos solos casi 100.000 hectáreas, de las que 54.500 son de naranjas dulces y las otras 45.000 de mandarinas en toda su amplia gama de variedades. Le acompañan casi 10.000 hectáreas de caquis, árbol de expansión reciente a expensas precisamente de los cítricos y concentrada en la comarca de la Ribera Alta.

En una segunda zona, entre los 200 y los 600 metros de altitud, cuando el clima ya no permite el desarrollo normal del naranjo y las aguas de riego empiezan a escasear o a ser más caras, el paisaje agrícola está formado por lo que llamamos los secanos arbolados, representados principalmente por los olivos (31.100 ha), el algarrobo (10.400 ha) y el almendro (38.200 ha), a los que en tiempos recientes se han ido sumando una larga lista de locotoneros, ciruelos, albaricqueros, cerezos, etc.) que suman entre todos poco más de 10.500 hectáreas y que



Naranjas, Canet

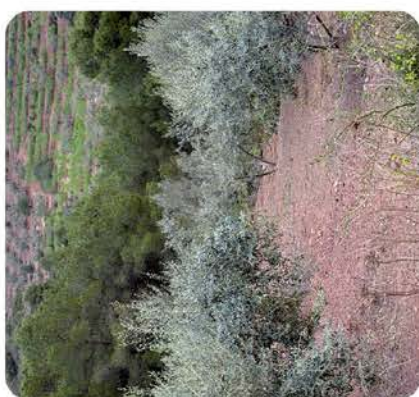
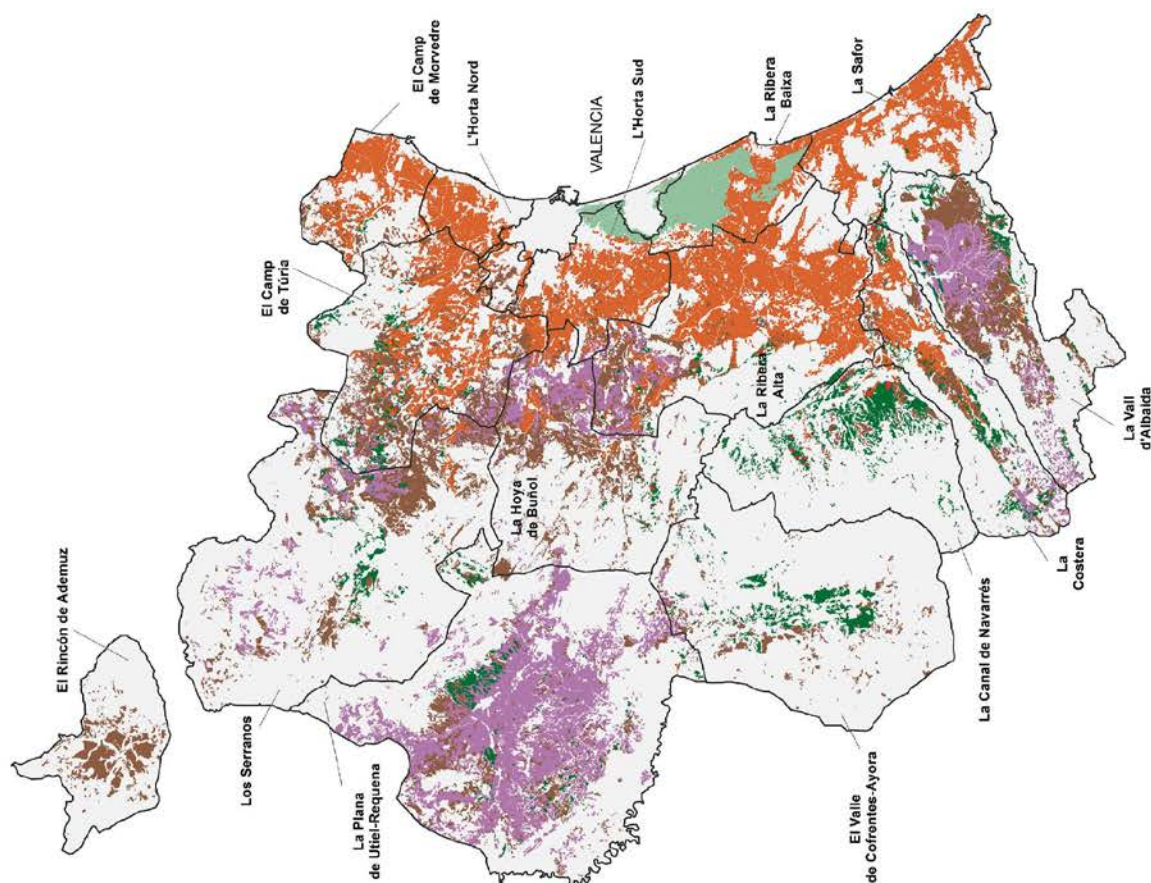
El carácter eminentemente montañoso de la provincia de Valencia sólo permite que estén hoy cultivadas poco más de 436.000 hectáreas (40,4%). La tendencia actual apunta hacia un abandono cada vez mayor de las tierras de cultivo marginales, sobre todo en las comarcas montañosas del interior, muy afectadas además por la emigración, donde el clima sólo permite el cultivo cereales y donde la mecanización es prácticamente imposible. La gama de cultivos es muy extensa aunque puede ser clasificada y reducida en principio a dos grandes unidades: el regadío y el secano. Pero si atendemos a otras variables como el clima, la altitud, la distancia al mar, el suelo e incluso determinadas prácticas culturales comerciales, se pueden hacer al menos tres grandes zonas agrícolas. Desde las llanuras litorales hasta las tierras altas del interior, la agricultura abarca un transepto de más de un millar de metros de diferencia en altitud y se va alejando del mar hasta un cenar de kilómetros. En la zona más baja tenemos los regadíos intensivos de las llanuras litorales. Aquí, desde la misma línea de la costa hasta más o menos los 200 metros de altitud, con unas temperaturas suaves y ambiente relativamente húmedo por la proximidad del mar, y con la ayuda adicional del riego, encontramos una extensa gama de cultivos hortícolas con poco más de 3.000 hectáreas repartidas por las huertas históricas de la Valencia, la Ribera, Xàtiva y Canilla, la mayoría ya relegadas a un segundo plano por cultivos más "modernos" como los cítricos y otros de expansión reciente como el caqui. En zonas de humedales el único cultivo rentable es el arroz, que ocupa unos 14.500 hectáreas en los alrededores de la Albufera. Los cítricos dominan estas llanuras y suman ellos solos casi 100.000 hectáreas, de las que 54.500 son de naranjas dulces y las otras 45.000 de mandarinas en toda su amplia gama de variedades. Le acompañan casi 10.000 hectáreas de caquis, árbol de expansión reciente a expensas precisamente de los cítricos y concentrada en la comarca de la Ribera Alta.

El carácter eminentemente montañoso de la provincia de Valencia sólo permite que estén hoy cultivadas poco más de 436.000 hectáreas (40,4%). La tendencia actual apunta hacia un abandono cada vez mayor de las tierras de cultivo marginales, sobre todo en las comarcas montañosas del interior, muy afectadas además por la emigración, donde el clima sólo permite el cultivo cereales y donde la mecanización es prácticamente imposible. La gama de cultivos es muy extensa aunque puede ser clasificada y reducida en principio a dos grandes unidades: el regadío y el secano. Pero si atendemos a otras variables como el clima, la altitud, la distancia al mar, el suelo e incluso determinadas prácticas culturales comerciales, se pueden hacer al menos tres grandes zonas agrícolas. Desde las llanuras litorales hasta las tierras altas del interior, la agricultura abarca un transepto de más de un millar de metros de diferencia en altitud y se va alejando del mar hasta un cenar de kilómetros. En la zona más baja tenemos los regadíos intensivos de las llanuras litorales. Aquí, desde la misma línea de la costa hasta más o menos los 200 metros de altitud, con unas temperaturas suaves y ambiente relativamente húmedo por la proximidad del mar, y con la ayuda adicional del riego, encontramos una extensa gama de cultivos hortícolas con poco más de 3.000 hectáreas repartidas por las huertas históricas de la Valencia, la Ribera, Xàtiva y Canilla, la mayoría ya relegadas a un segundo plano por cultivos más "modernos" como los cítricos y otros de expansión reciente como el caqui. En zonas de humedales el único cultivo rentable es el arroz, que ocupa unos 14.500 hectáreas en los alrededores de la Albufera. Los cítricos dominan estas llanuras y suman ellos solos casi 100.000 hectáreas, de las que 54.500 son de naranjas dulces y las otras 45.000 de mandarinas en toda su amplia gama de variedades. Le acompañan casi 10.000 hectáreas de caquis, árbol de expansión reciente a expensas precisamente de los cítricos y concentrada en la comarca de la Ribera Alta.

El carácter eminentemente montañoso de la provincia de Valencia sólo permite que estén hoy cultivadas poco más de 436.000 hectáreas (40,4%). La tendencia actual apunta hacia un abandono cada vez mayor de las tierras de cultivo marginales, sobre todo en las comarcas montañosas del interior, muy afectadas además por la emigración, donde el clima sólo permite el cultivo cereales y donde la mecanización es prácticamente imposible. La gama de cultivos es muy extensa aunque puede ser clasificada y reducida en principio a dos grandes unidades: el regadío y el secano. Pero si atendemos a otras variables como el clima, la altitud, la distancia al mar, el suelo e incluso determinadas prácticas culturales comerciales, se pueden hacer al menos tres grandes zonas agrícolas. Desde las llanuras litorales hasta las tierras altas del interior, la agricultura abarca un transepto de más de un millar de metros de diferencia en altitud y se va alejando del mar hasta un cenar de kilómetros. En la zona más baja tenemos los regadíos intensivos de las llanuras litorales. Aquí, desde la misma línea de la costa hasta más o menos los 200 metros de altitud, cuando el clima ya no permite el desarrollo normal del naranjo y las aguas de riego empiezan a escasear o a ser más caras, el paisaje agrícola está formado por lo que llamamos los secanos arbolados, representados principalmente por los olivos (31.100 ha), el algarrobo (10.400 ha) y el almendro (38.200 ha), a los que en tiempos recientes se han ido sumando una larga lista de locotoneros, ciruelos, albaricqueros, cerezos, etc.) que suman entre todos poco más de 10.500 hectáreas y que

El carácter eminentemente montañoso de la provincia de Valencia sólo permite que estén hoy cultivadas poco más de 436.000 hectáreas (40,4%). La tendencia actual apunta hacia un abandono cada vez mayor de las tierras de cultivo marginales, sobre todo en las comarcas montañosas del interior, muy afectadas además por la emigración, donde el clima sólo permite el cultivo cereales y donde la mecanización es prácticamente imposible. La gama de cultivos es muy extensa aunque puede ser clasificada y reducida en principio a dos grandes unidades: el regadío y el secano. Pero si atendemos a otras variables como el clima, la altitud, la distancia al mar, el suelo e incluso determinadas prácticas culturales comerciales, se pueden hacer al menos tres grandes zonas agrícolas. Desde las llanuras litorales hasta las tierras altas del interior, la agricultura abarca un transepto de más de un millar de metros de diferencia en altitud y se va alejando del mar hasta un cenar de kilómetros. En la zona más baja tenemos los regadíos intensivos de las llanuras litorales. Aquí, desde la misma línea de la costa hasta más o menos los 200 metros de altitud, cuando el clima ya no permite el desarrollo normal del naranjo y las aguas de riego empiezan a escasear o a ser más caras, el paisaje agrícola está formado por lo que llamamos los secanos arbolados, representados principalmente por los olivos (31.100 ha), el algarrobo (10.400 ha) y el almendro (38.200 ha), a los que en tiempos recientes se han ido sumando una larga lista de locotoneros, ciruelos, albaricqueros, cerezos, etc.) que suman entre todos poco más de 10.500 hectáreas y que

Figura 1. Ejemplo de texto del Atlas de los recursos territoriales valencianos.



Castro

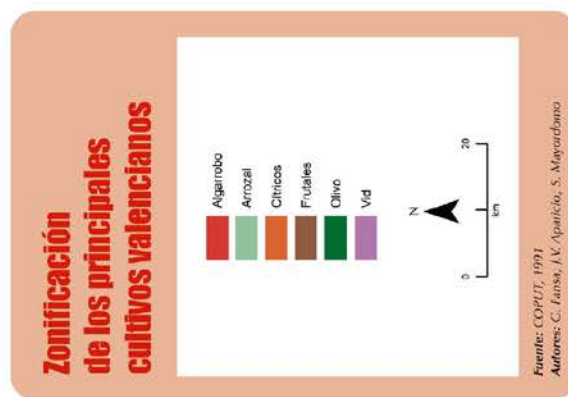


Figura 2. Ejemplo de cartografía del Atlas de los recursos territoriales valencianos.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Barrado, D.A. (2011): "Recursos territoriales y procesos geográficos: el ejemplo de los recursos turísticos". *Estudios Geográficos*, LXXII, 270, 35-58.
- Brugue, C., Gomá, J., Subirats, J. (2002): "Introducción". En Subirats, J. (coord.) *Redes, territorios y gobierno. Nuevas respuestas locales a los retos de la globalización*. Barcelona, UIMP, 5-18.
- Caravaca, I., González, G., Silva, R. (2005): "Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial". *Eure*. XXXI, 94, 5-24.
- Hermosilla, J., Iranzo, E. (coord.) (2015): *Los recursos territoriales valencianos*. Valencia, Vicerrectorado de Participación y Proyección Territorial, Universitat de València.
- Hermosilla, J., Iranzo, E. (2015): *Atlas de los recursos territoriales valencianos*. Valencia, Vicerrectorado de Participación y Proyección Territorial, Servicio de Publicaciones, Universitat de València.
- Johnston, R. et al. (2000): *Diccionario de Geografía Humana*. Madrid, Akal.
- Martínez, J., Vidal, J.M. (1995): *Economía mundial*. Madrid, Mc Graw-Hill.
- Moyano, E. (2002): "El concepto de capital social y su utilidad para el análisis de la dinámica del desarrollo". *Revista de Fomento Social*, 56, 35-53.
- Ortega, J. (1998): "El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico". *Ciudades: Revista del Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, 4, 33-48.
- Ortega, J. (2004): "La geografía para el siglo XXI". En Romero, J. (coord.) *Geografía Humana*. Barcelona, Ariel, 25-53.
- Sforzi, F. (1999): "La teoría marshalliana para explicar el desarrollo local". En Rodríguez, F. (coord.) *Manual de desarrollo local*. Gijón, Trea, 13-32.
- Woolcock, M. (1998): "Social capital and economic development: Toward a theoretical synthesis and policy framework". *Theory and Society*, 27, 151-208.
- Zapata, V.M. (2014): "Diagnóstico territorial y potencial endógeno". En García, J.L., Rodríguez, J.A. (eds.) *Teoría y práctica del desarrollo local en Canarias. Manual para agentes de desarrollo local y rural*. Federación Canaria de Desarrollo Rural. Las Palmas de Gran Canaria, 225-241. www.redcanariarural.org/pdf/10_zapata_hernandez.pdf.